

Portoviejo, Septiembre 15 del 2015

Sr. Ing:
Angelo Rolando Proaño Zambrano
Presidente de HIDROREGO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a Ud. ELVIS RAFAEL CASTRO MACIAS, con cedula de identidad 130778594-7 he procedido a vender acciones que tengo en la compañía de HIDROREGO S.A , valor de 1,00 cada una a favor de la Sra. MARIA CLEOFE RODRIGUEZ MACIAS, con cedula identidad 131000027-6, de nacionalidad Ecuatoriana.

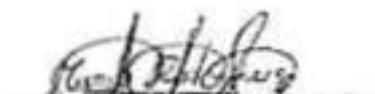
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso goce y usufructo, siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio

Por lo expuesto en párrafo anteriores sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionista, y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañía en tiempo establecido de la Ley.



Elvis Rafael Castro Macias
Cedente

Cl. 130778594-7



Maria Cleofe Rodriguez Macias
Cesionario

Cl. 131000027-6